

VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 –

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 52

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de noviembre del año 2023, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 hrs. del día 23 de noviembre de año 2023, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C.

- C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal
- C. Lic. Francisco Manuel Rodriguez Serna, Sindico Municipal
- C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoria
- C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora
- C. Ernesto Rodriguez Ortis, Segundo Regidor
- C. Lizbeth Rosalia Reyna Hernández, Tercera Regidora
- C. Horacio Castillo Ortíz, Cuarto Regidor
- C. Maria Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número veintinueve de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosi, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- Pase de lista
- Verificación del Quórum Legal
- III. Instalación de la asamblea
- Propuesta y en su caso aprobación de Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024



Mal Have ternandasz





VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes todos los convocados a la Sesión Ordinaria de cabildo numero 52, informa que existe el Quórum Legal y cede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leido el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

En desahogo del punto número IV se presenta para revisión y en su caso aprobación el Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024 el cual, una vez analizado por los integrantes del Honorable Cabildo, se aprueba por unanimidad

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal de Villa de Arista, San Luis Potosi, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la asamblea, siendo las 15:30 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 23 de noviembre de 2023, dado en el recinto oficial para las Sesiones de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosi.

FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA SÍNDICO MUNICIPAL A A

Country

100 Havia Temores so



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS

REGIDORA DE MAYORÍA

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN

PRIMER REGIDORA

C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTIS

SEGUNDO REGIDOR

C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ

TERCER REGIDORA

C. HORACIO CASTILLO ORTIZ

CUARTO REGIDOR

Maria Fernando S.Z

C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA

QUINTA REGIDORA

ŧ.

LIC. IRENE CACHTLO SALDAÑA

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 52, celebrada el día 23 de noviembre de 2023.